



CONFIATRANS CIA. LTDA.

2016

TÉLEFONO 032 445 232 - 0999667129

RUC:1891750397001

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONFIATRANS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 01 días del mes de abril del 2016, a las 10h00, se reúnen en el domicilio principal de la COMPAÑIA CONFIATRANS CIA. LTDA., ubicado en la calle Bogotá 58 y Puerto Príncipe, Parroquia la Península de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, los señores: 1.- José Luis Pérez Pérez quien es tenedor de 200 participaciones del capital social, 2.- Ruperto Pérez Pérez quien es tenedora de 200 participaciones del capital social, y 3.- Marina Pérez Pérez quien es tenedora de 200 participaciones del capital social, encontrándose reunido el 100% del capital, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2015
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2015.

Preside la Junta Sr., José Luis Pérez Pérez y actúa como secretario el Gerente General Marina Pérez Pérez. Concesión

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario dé lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2015 de la Compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Sr. José Luis Pérez, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2015.

El Presidente de la Junta dispone en manifiesto que es indispensable constituir una Reserva Legal, según los estatutos sociales y la Ley, toma la palabra la el señor José Luis Pérez, el mismo que mociona que la Reserva Legal, debe ser el del 5% del total de las utilidades del periodo pero como es perdida en este caso no se toma la reserva.

El señor Presidente solicita un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

PRESIDENTE - SOCIO

José Luis Pérez Pérez
Ci.180389073-8

SOCIO

Anibal Ruperto Pérez Pérez
Ci. 180265280-8

SECRETARIO - SOCIA

Luz Marina Pérez Pérez
Ci. 180136945-3

DIRECCION: - AMBATO, Parroquia la Península conjunto portal de la Viña Casa 58 calle Bogotá